

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 285 Lunes 28 de noviembre de 2022

Sec. III. Pág. 162430

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

19772 Resolución de 16 de noviembre de 2022, de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo 1509/2022, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.

Ante la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, la Federación de Servicios a la Ciudadanía de Comisiones Obreras (FSC-CC. OO.), ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario número 1509/2022, contra la Resolución de 15 de julio de 2022, de la Secretaría General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, por la que se determina la estructura y se aprueba la relación de puestos de trabajo de la Oficina Judicial de Badajoz.

En consecuencia, esta Secretaría General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 16 de noviembre de 2022.—El Secretario General para la Innovación y Calidad del Servicio Público de Justicia, Manuel Olmedo Palacios.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X